

**20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental  
GENERAL**

**01-10-2015 al 31-12-2015**

**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES  
CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL**

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N1.1	ESTRUCTURA ÓRGANICA	La Asamblea General es la máxima autoridad de dirección, esta conformada por los 40 municipios del departamento Norte de Santander. Consejo Directivo conformado por 4 Alcaldes, El señor Gobernador quién Preside, un Delegado o representante de la Presidencia de la República, Un representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, un representante de las Étnias, 2 representantes de los Gremios, y 2 representantes de las ONGs.	Dr. Luis Lizcano Contreras, Director General y Representante Legal.
N1.2	RÉGIMEN JURÍDICO	CORPONOR es un ente corporativo de caracter publico, creada mediante el decreto 3450 del 17-12-1983 y reglamentada mediante la Ley 99 de 1993, integrada por las autoridades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y El Sistema Nacional Ambiental SINA. La regulación actual plantea nuevos criterios para optimizar los procesos de planificación referidos a la necesidad de actuar sobre prioridades regionales de alto impacto en el contexto de una gestión más coordinada, eficiente, transparente y participativa, y define los instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y ambiental que permitirán establecer mediciones sobre su desarrollo; lo cual, además de generar las bases para la toma de decisiones contribuye a establecer un proceso de mejoramiento continuo y una cultura del manejo de la información, optimizando los instrumentos de planificación y seguimiento que orientan la gestión y planificación de las CAR. Facilitando la labor	Instrumentos de planificación y seguimiento PGAR, PAT,PARG

**20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental  
GENERAL**

**01-10-2015 al 31-12-2015**

**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES  
CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL**

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N2.1	APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP	Para el proceso de identificación clasificación, registro, preparación, valuación de los hechos económicos sociales y ambientales y revelación en sus Estados Financieros, a nivel de documento fuente CORPONOR, aplica las normas vigentes políticas y principios de tipo general y específico contenidos en el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, el cual esta conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, los instructivos y conceptos sobre temas de consultas específicas expedidas por la Contaduría General de la Nación	N.A.
N2.2	APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	La Corporación dió aplicabilidad al Catálogo General de Cuentas, establecido para los Entes Autónomos	N.A.
N2.3	APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	La entidad dió aplicación a los Principios de la Contabilidad Pública: Gestión Continuada, Registro, Devengo o Causación, Asociación, Medición, Prudencia, Periodo Contable, Revelación, No compensación y Hechos posteriores al Cierre, aplicación de normas técnicas relativas con los Activos, Pasivos, Patrimonio, a las cuentas de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y Cuentas de Orden.	N.A.
N2.4	REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE	Mediante Acta de Registro de Apertura de los Libros de Contabilidad suscrita por el Director General el Revisor Fiscal y la Contadora de la Entidad, se determina la numeración de los libros oficiales (Mayor y Balances-Diarios-Auxiliares) y se establece que las impresiones de estos no se realizan ya que la entidad cuenta con un Sistema Integrado Administrativo y Financiero PCGT, en el cual se almacena la información financiera de la Corporación y esta se encuentra con respaldo de copias de seguridad que realiza permanentemente la Subdirección de Planeación y Fronteras a través de la Oficina de Sistemas, quienes tienen la debida custodia de los backup	N.A.

**20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental  
GENERAL**

**01-10-2015 al 31-12-2015**

**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES  
CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL**

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N3	INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	N.A.	N.A.
N4.1	MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	La Corporación cuenta con un Sistema Integrado de Información Administrativo y Financiero, que integra los módulos de Presupuesto, Facturación y Cartera, Nómina, Tesorería ( ingresos y egresos), Central de Cuentas, Conciliaciones Bancarias, Almacén, Integración y Contabilidad a través de este sistema se ejecuta el proceso contable. Así mismo se integra el programa Humano por medio de interfase, que permite la generación de la información sobre la liquidación de la nóminas y las provisiones de prestaciones sociales.	N.A.
N4.2	ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA	La Corporación en su estructura orgánica esta organizada por las siguientes dependencias, Así. La Secretaria General comprende Almacén, Talento Humano, Contratación, Comunicaciones y Servicios Generales, La Subdirecion Financiera cuyo objetivo es registrar, controlar, analizar y salvaguardar las finanzas de la Corporación, organizada por áreas Contabilidad, Presupuesto, Tesoreria y Facturacion y Cartera, La Oficina Jurídica que se encarga del proceso de cobro coactivo y atiende los Litigios y demandas en contra o a favor de la Corporación, Las Subdirecciones Misionales Recursos Naturales y Desarrollo Sectorial Sostenible, les compete la ejecución de las funciones misionales, la Subdirección de Planeación y Fronteras cuyo propósito es coordinar, hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos ambientales y corporativos y los sistemas de información. La oficina de Control Interno Disciplinario, La Oficina de Control y Vigilancia, Las Direcciones Territoriales (Tibú, Pamplona, Ocaña) y la Estación u Hogar de Paso de El Zulia, interactuan informando los hechos económicos a la contabilidad. Contabilidad cumple con sus funciones, a través de personal asignado y exclusivo para el cumplimiento del proceso contable.	N.A.

**20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental  
GENERAL**

**01-10-2015 al 31-12-2015**

**NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES  
CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL**

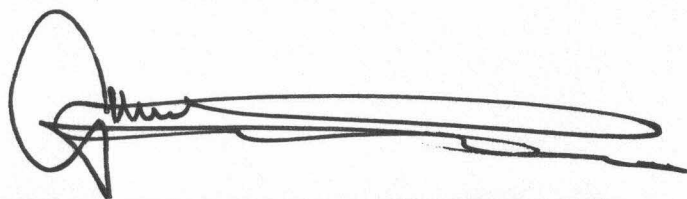
CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N5.1	CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	La Corporación esta Recertificada en Sistema de Gestión Integral HSEQ (Seguridad y Salud ocupacional en NTC OHSAS 1800:2007 y Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004 y en Calidad ISO:9001:2008-NTGP:1000:2009). Contamos con el Sistema de Gestión de Corponor SIGESCOR, para dar cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas citadas, Manuales, y Políticas internas. El Sistema de Gestión Integral HSEQ está implementado en todas las áreas y procesos de la Corporación.	N.A.
N5.2	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Durante el año 2015, el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable se reunieron en 2 ocasiones (cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento del mismo), suscribiéndose las actas 6 del 11-03-2015 y 7 del 27-08-2015, en las cuales se trataron temas con deudores de elevada antigüedad y la consideración de partidas y registros contables que generaban incertidumbre, así mismo, se revisaron los compromisos pendientes en reuniones anteriores y el avance de los mismos. La información contable fue afectada por la anulación de facturas expedidas en vigencias anteriores a solicitud de la dependencia que genero el derecho.	Afectación al Capital Fiscal
N5.3	DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FÍSICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	Se realizaron las correspondientes conciliaciones Bancarias, Conciliación de Saldos con Tesorería, facturación y cartera, Almacén, Oficina Jurídica. No se presentaron diferencias al cierre, toda vez, que periódicamente se realizan los cruces correspondientes.	N.A.
N5.4	OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	Al inicio del año 2015, se reclasificaron los saldos de las cuentas 3230 Resultados del ejercicio y la 3270 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones a la cuenta 3208 Capital Fiscal	Afectación al Capital Fiscal
N5.5	POR EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	N.A.	N.A.

20854000 - Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental  
GENERAL

01-10-2015 al 31-12-2015

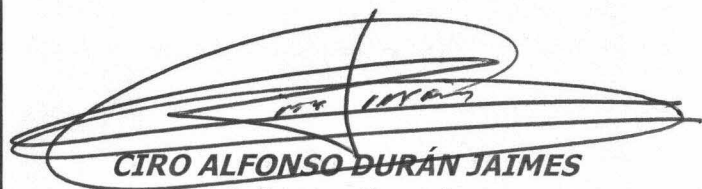
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES  
CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
N5.6	POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES	Corporar durante el año 2015, incrementó sus bienes, así: Adquisición de bienes muebles por \$643.841.011, adquirió 2 terrenos con destinación ambiental por valor de \$283.115.080 y recibió donación de bienes muebles provenientes de CARDER, por valor de \$29.400.000	Afectación, Propiedades Planta y Equipo
N5.7	POR PROCESOS DE LIQUIDACION, FUSION Y ESCISION	N.A.	N.A.



**RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK**

Representante Legal  
(ver Certificación Adjunta)



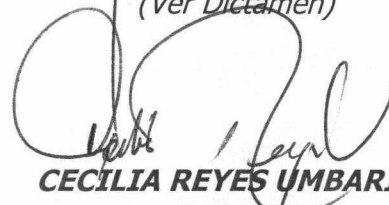
**CIRO ALFONSO DURÁN JAIMES**

Subdirector Financiero



**WILLIAM HERNÁN SANABRIA BECERRA**

Revisor Fiscal  
T.P. 6117-T  
(Ver Dictamen)



**CECILIA REYES UMBARILA**

Contadora  
T.P. N° 42244-T